

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 31 de agosto de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00051, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en Vereda quebrada Honda del Municipio Orito Putumayo, con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-67858 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 16 Has + 8633 m<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-320-00-01-0029-0001-000**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 721 (Coordenadas. Y: 1624240,51 - X: 4559224,89) en línea quebrada en dirección suroriente, en una distancia de 262,34 metros, pasando por el punto 722, hasta llegar al punto 723 (Coordenadas. Y: 1624107,72 - X: 4559419,28) con predio del señor ANGEL DAZA, con lindero natural y caño de por medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto 723 (Coordenadas. Y: 1624107,72 - X: 4559419,28) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 1044,97 metros, pasando por los puntos 724, 725, 726, hasta llegar al punto 727 (Coordenadas. Y: 1623467,43 - X: 4559494,73) con predio del señor ANGEL DAZA, con caño de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 727 (Coordenadas. Y: 1623467,43 - X: 4559494,73) en línea quebrada en dirección noroccidente, en una distancia de 751,40 metros, pasando por el punto 728, hasta llegar al punto 729 (Coordenadas. Y: 1623717,92 - X: 4559174,02) con QUEBRADA LA GALLINETA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 729 (Coordenadas. Y: 1623717,92 - X: 4559174,02) en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 527,59 metros, pasando por los puntos 730, 731, 732, hasta llegar al punto 721 (Coordenadas. Y: 1624240,51 - X: 4559224,89) con predio del señor OLIVERIO JUAQUI, con lindero natural de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02218 18 de junio de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de septiembre de 2021.



Ana Patricia Duarte Delgado  
Secretaria

Elaboró: DXMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1  
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras  
Radicación: 860013121001-2021-00051